

Bases del concurso de Fotos del “Día del Libro 2024”

Objeto:

La Agrupación provincial de librerías de Ourense, organiza el concurso de fotos “**Día del Libro 2024**” para premiar las fotografías de los ourensanos que quieran participar. La presentación en el presente concurso presupone:

- La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte del autor de la fotografía, para publicar la mencionada fotografía tanto en la edición impresa del periódico La Región (colaborador del concurso) como en los medios digitales que la Agrupación provincial de Librerías de Ourense estime oportunos, pudiendo incluso citar su nombre y apellidos, así como su lugar de residencia.

Duración y ámbito:

Entrarán en concurso las fotografías recibidas desde el domingo día 7 de abril, hasta el viernes día 19 de abril a las 23:00 horas. Cualquier fotografía recibida después de esa fecha quedará fuera del concurso. La Agrupación provincial de librerías de Ourense, se reserva el derecho de suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a la finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, se reserva el derecho de evitar que sobre este concurso se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

El ámbito queda restringido a la provincia de Ourense.

Mecánica del sorteo:

- Las fotografías, deberán hacer referencia a la temática del concurso: el Día del libro, la lectura y deberá figurar quien participe en la propia fotografía.
- Las fotografías serán enviadas a través del correo electrónico libreriosourense@ceo.es.
- Se enviarán también los datos de nombre, apellidos, dni y número de teléfono, de la persona que participa, asimismo, estos datos deben ser válidos (se contrastarán con el DNI, que se solicitará en caso de resultar ganador).
- No se aceptarán propuestas recibidas a través de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no estén completas con todos los datos solicitados.
- Los participantes ganadores serán elegidos mediante un jurado formado por miembros de la Agrupación provincial de librerías de Ourense. Una misma persona podrá enviar varias fotografías, pero no podrá ser el ganador de más de uno de los premios.
- El participante es el responsable último de la autorización para publicar el contenido de la fotografía con la que participa. Autorizando su publicación a través de los medios antes mencionados. Asimismo, es el responsable último de la publicación de la imagen de la persona que sale en la misma, tanto si es un adulto, como si se trata de un menor.

Requisitos a cumplir por los participantes y por las fotografías:

Quedarán fuera del sorteo, quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

Requisitos a cumplir por las fotografías:

- Las fotografías deben ser originales (**reconociéndose el participante autor de la misma**), y su tamaño máximo no debe superar, en ningún caso, los 3MB de peso y deberá tener una calidad mínima de 300 p.p.p.
- Quedarán fuera del sorteo todas aquellas fotografías que pudieran atentar contra el buen gusto, las que intenten hacer publicidad (explícita y/o encubierta), o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

Límites y Autorizaciones:

- Cada participante **podrá enviar un número ilimitado de fotografías, aunque una misma persona no ganará más que un premio.**

Descripción de los premios:

Los ganadores se elegirán mediante un jurado, en el que no habrá ganadores duplicados, una persona puede participar con varias fotografías, pero no podrá resultar sorteado más de una vez.

Además del concurso que tiene tres premios (primero, segundo y tercero), habrá un sorteo entre todas las fotografías recibidas. Este sorteo se realizará a través de una aplicación de sorteos y será grabado, si alguien lo solicita, se le facilitará el video.

Premios del concurso:

- Habrá un ganador de un **primer premio** consistente en un **lote de libros valorado en 100€ que podrá canjear en cualquier librería de la Agrupación provincial de librereros de Ourense, más una tarjeta por valor de 100€ que se podrá canjear en cualquier establecimiento perteneciente al Centro Comercial Aberto de Ourense Centro.**

- Habrá un ganador de un **segundo premio** consistente en un **lote de libros valorado en 50€ que podrá canjear en cualquier librería de la Agrupación provincial de librereros de Ourense, más una tarjeta por valor de 50€ que se podrá canjear en cualquier establecimiento perteneciente al Centro Comercial Aberto de Ourense Centro.**

- Habrá un ganador de un **tercer premio** consistente en un **lote de libros valorado en 30€ que podrá canjear en cualquier librería de la Agrupación provincial de librereros de Ourense, más una tarjeta por valor de 25€ que se podrá canjear en cualquier establecimiento del Centro Comercial Aberto de Ourense Centro.**

- Además, se realizará un sorteo entre todas las fotografías recibidas, de una estancia para dos personas en un Hotel Balneario del Grupo Caldaria. Estancia de una noche para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno y acceso al circuito de aguas para las dos personas.

Los nombres de los ganadores se publicarán en el periódico La Región el domingo día 28 de abril, así como las fotografías ganadoras.

Cesión de derechos:

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Agrupación provincial de Libreros de Ourense, del derecho de reproducción de la fotografía por parte del autor; derecho del que hará uso La Agrupación provincial de Libreros de Ourense, conforme a la normativa vigente en la materia.